

## **CREACIONES JUVENTUS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

#### **1.- INFORMACION GENERAL**

La Compañía **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, está constituida en la República del Ecuador en agosto de 1.993, y su objeto principal es la venta de productos de seguridad industrial, entre los que están cascos, botas, mascarillas, guantes y gafas para su comercialización a nivel local. Así mismo podrá ejercer actividades relacionadas con su objeto social.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen los efectos de adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las *Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros de **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 120 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las Notas 6 y 7.

## **2.5 Inventarios**

Comprenden mercaderías en almacén.

Estos inventarios son valuados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

## 2.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e Instalaciones	20
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo Electrónico y Software	3
Vehículos	5

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 400,00

### Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.7 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.8 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se revelan en la Nota 12.

## **2.9 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

### **Impuesto corriente**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la utilidad impositiva está gravada en el año 2013 con una tasa del 22%. Su provisión es registrada en el ejercicio en que ocurre y se realizó la respectiva conciliación tributaria.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

## **2.10 Beneficios a empleados**

### **2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período, de acuerdo con la NIC 19 "Retribuciones a los empleados".

Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año

### **2.10.2 Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren

### **2.11 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos provenientes de las ventas de bienes en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de descuentos comerciales.

## 2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## 2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no efectivas

La compañía evaluará la aplicación en el 2014 de las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) nuevas que se encuentran emitidas pero aún no están vigentes.

<b>Nueva Normas</b>	<b>Fecha de aplicación efectiva</b>
Nueva Interpretación 21 Gravámenes	01 de enero de 2014
<b>Mejoras y modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación efectiva</b>
NIIF 2- Pagos basados en acciones (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIIF 3- Combinaciones de negocios (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIIF 7- Revelaciones adicionales de contabilidad de coberturas relacionadas con el capítulo contabilidad de coberturas en la NIIF 9 (Enmienda)	1 de enero de 2017
NIIF 8- Segmentos de operación (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIIF 9- Instrumentos Financieros (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIIF 13- Medición del valor razonable (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIC 16- Propiedades, planta y equipos (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIC 19- Beneficios a los empleados (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIC 24- Revelación de partes relacionadas (Enmienda)	1 de julio de 2014
NIC 32- Instrumentos financieros (Enmienda)	1 de enero de 2014
NIC 36- Deterioro del valor de los activos (Enmienda)	1 de enero de 2014
NIC 39- Instrumentos financieros, reconocimiento y medición (Enmienda relacionada con capítulo de contabilidad de coberturas NIIF 9)	1 de enero de 2017
NIC 40- Propiedades de inversión (Enmienda)	1 de julio de 2014

La administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, en el periodo de su aplicación inicial.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante los años 2013 y 2012, **CREACIONES JUVENTUS C.LTDA.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

#### **3.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo**

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

#### **4.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

#### **4.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

#### **4.3 Riesgo de liquidez**

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Gerente General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2013.

#### **4.4 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

#### **4.5 Gestión de capital**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

#### 4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja General	1.000,00	1.479,88
Banco Pichincha.C-52022712	62.587,44	39.151,13
Banco Internacional	19.241,45	3.291,51
Banco Produbanco C-02005110269	4.772,77	1.217,96
Banco Promerica C-1029914	170,91	113,33
Banco del Austro C-176087	491,73	1.550,51
Banco del Pacifico	1.458,05	0,00
<b>Total</b>	<b><u>89.722,35</u></b>	<b><u>46.804,32</u></b>

#### 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Clientes locales	2'661.772,69	2'070.246,54
Costo Amortizado	(37.833,64)	(37.833,64)
Provisión para cuentas incobrables	(86.256,45)	(86.208,85)
<b>Total</b>	<b><u>2'537.682,60</u></b>	<b><u>1'946.204,05</u></b>

En el presente ejercicio la empresa no ha calculado el costo amortizado.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><i>Saldos al inicio del año</i></b>	<b>86.208,85</b>	<b>72.253,47</b>
Provisiones del año	19.664,68	16.544,48
Bajas	<u>(19.617,08)</u>	<u>(2.589,10)</u>
<b><i>Saldo al final del año</i></b>	<b><u>86.256,45</u></b>	<b><u>86.208,85</u></b>

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><i>Por vencer</i></b>	<b>1'542.384,28</b>	<b>1'097.336,09</b>
<b><i>Vencidos:</i></b>		
De 0 a 30 días	565.237,11	579.094,94
De 31 a 60 días	285.247,18	224.442,13
De 61 a 90 días	103.535,80	81.163,19
Más de 91 días	<u>268.904,12</u>	<u>88.210,19</u>
<b><i>Total</i></b>	<b><u>2'661.772,69</u></b>	<b><u>2'070.246,54</u></b>

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye lo siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Empleados	43.292,68	41.876,37
Omar Jaramillo	63.448,11	142.103,44
Spanes	295.434,99	249.858,73
Costo Amortizado	<u>(106.354,06)</u>	<u>(106.354,06)</u>
<b>Total</b>	<b><u>295.821,72</u></b>	<b><u>327.484,48</u></b>

En el presente ejercicio la empresa no ha calculado el costo amortizado.

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se compone de:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Retenciones en la Fuente <sup>(1)</sup>	80.712,11	55.523,62
Crédito Tributario Iva	24.819,52	9.967,98
<b>Total</b>	<b><u>105.531,63</u></b>	<b><u>65.491,60</u></b>

<sup>(1)</sup> Las Retenciones en la fuente son ocasionadas por retenciones de clientes por ventas y servicios realizados. En el presente ejercicio las retenciones de clientes ascendieron a US \$ 80.712,11

## 9. INVENTARIOS

La cuenta de Inventarios incluye lo siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Inventario de Producto Terminado	894.217,98	730.364,97
Mercaderías en Transito	0,00	343,52
Costo Amortizado	(4.196,06)	(4.196,06)
<b>Total</b>	<b><u>890.021,92</u></b>	<b><u>726.512,43</u></b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<i>Costo</i>	1'062.868,37	1'007.845,62
Depreciación acumulada	<u>(274.759,61)</u>	<u>(176.396,75)</u>
<b><i>Total</i></b>	<b>788.108,76</b>	<b>831.448,87</b>
 <i>Clasificación</i>		
Edificios e Instalaciones	522.862,97	511.710,32
Muebles y Equipo de Oficina	14.231,97	8.755,37
Equipo de Computo	8.772,61	5.191,61
Vehículos	<u>517.000,82</u>	<u>482.188,32</u>
<b><i>Total</i></b>	<b><u>1'062.868,37</u></b>	<b><u>1'007.845,62</u></b>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<b>Edificios e Instalaciones</b>	<b>Muebles y Equipos de Oficina</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
SalDOS enero 1, 2012	299.575,65	8.755,37	4.602,61	247.486,53	560.420,16
Adquisiciones	212.135,14	0,00	589,00	234.701,79	447.425,93
Ventas/Bajas	<u>(0,47)</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>(0,47)</u>
<b>SalDOS diciembre 31, 2012</b>	<b>511.710,32</b>	<b>8.755,37</b>	<b>5.191,61</b>	<b>482.188,32</b>	<b>1'007.845,62</b>
Adquisiciones	<u>11.152,65</u>	<u>5.476,60</u>	<u>3.581,00</u>	<u>34.812,50</u>	<u>55.022,75</u>
<b>SalDOS diciembre 31, 2013</b>	<b><u>522.862,97</u></b>	<b><u>14.231,97</u></b>	<b><u>8.772,61</u></b>	<b><u>517.000,82</u></b>	<b><u>1'062.868,37</u></b>

	<b>Edificios e Instalaciones</b>	<b>Muebles y Equipos de oficina</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
SalDOS enero 1, 2012	18.996,66	2.783,84	2.628,45	63.509,43	87.918,38
Depreciación del año	23.444,78	913,53	1.177,17	62.942,89	88.478,37
Ajustes	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,01</u>
<b>SalDOS diciembre 31, 2012</b>	<b>42.441,44</b>	<b>3.697,37</b>	<b>3.805,62</b>	<b>126.452,32</b>	<b>176.396,75</b>
Depreciación del año	<u>20.474,37</u>	<u>1.210,57</u>	<u>1.338,04</u>	<u>57.688,33</u>	<u>80.711,31</u>
Ajustes	<u>(719,45)</u>	<u>713,92</u>	<u>554,09</u>	<u>17.102,99</u>	<u>17.651,55</u>
<b>SalDOS diciembre 31, 2013</b>	<b><u>62.196,36</u></b>	<b><u>5.621,86</u></b>	<b><u>5.697,75</u></b>	<b><u>201.243,64</u></b>	<b><u>274.759,61</u></b>

**Total Propiedades, Planta y Equipo**

**788.108,76**

## 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los préstamos fueron concedidos con activos dados en garantías y está compuesto por las siguientes obligaciones:

INSTITUCION	OPERACION	2013	2012
Banco Internacional <sup>(2)</sup>	333834	32.280,11	0,00
Banco Promerica <sup>(3)</sup>	9023285	24.781,14	39.118,80
Banco Promerica	23754	0,00	11.174,53
Banco Pichincha <sup>(3)</sup>	1902484-00	76.035,22	0,00
Sobregiro a Corto Plazo		120.528,72	0,00
<b>Total</b>		<b>253.625,19</b>	<b>50.293,33</b>

<sup>(2)</sup> Corresponde a la porción corriente de un préstamo a largo plazo concedido en abril de 2013 a una tasa de interés efectiva del 11.83%.

<sup>(3)</sup> Los intereses por los préstamos concedidos están pactados a una tasa anual que oscila entre el 11% y el 11.2245%, con vencimientos entre julio y septiembre de 2014.

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (PROVEEDORES)

	Diciembre 31,	
	2013	2012
<b>Proveedores</b>		
Locales	2'359.394,27	2'164.275,25
<b>Total</b>	<b>2'359.394,27</b>	<b>2'164.275,25</b>

### 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la Fuente	11.661,45	6.730,00
Retención Renta Empleados	13.178,18	3.237,16
Impuesto a la Renta Compañía*	143.632,75	134.530,02
Retenciones Iva	21.520,63	11.145,47
Otros por Pagar	3.671,18	0,00
<b>Total</b>	<b>193.664,19</b>	<b>155.642,65</b>

\* Para el cálculo del Impuesto a la Renta, se realizó la conciliación tributaria, tanto del 15% trabajadores como del mencionado impuesto, según el siguiente procedimiento

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Para el cálculo del Impuesto a la Renta se realizó la siguiente conciliación tributaria.

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Utilidad Contable	734.759,94	665.746,82
(-) 15% Trabajadores	(110.241,14)	(99.862,02)
(+) Gastos no Deducibles	28.357,35	19.028,34
Base Imponible	652.876,15	584.913,14
Impuesto a la Renta	<b>143.632,75</b>	<b>134.530,02</b>

#### Conciliación 15% Trabajadores:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Utilidad Contable	734.759,94	665.746,82
(+)Otras partidas conciliatorias (Gasto Salario Digno)	180,98	0,00
<i>Base Calculo 15% Trabajadores</i>	<i>734.940,92</i>	<i>665.746,82</i>
<b>15% Trabajadores</b>	<b>110.241,14</b>	<b>99.862,02</b>

#### 14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde a un préstamo concedido por el Banco Internacional en abril de 2013 con vencimiento en marzo de 2016 a una tasa de interés del 11.83%.

#### 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Jubilación Patronal	74.843,00	64.426,00
Bonificación por Desahucio	41.667,00	36.583,00
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>116.510,00</u></b>	<b><u>101.009,00</u></b>

**Jubilación patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía registra una provisión de US \$ 10.417,00 para incrementar dicha reserva sustentada en un estudio actuarial elaborado en el año 2013.

**Beneficios por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. En el presente ejercicio la Compañía registra un provisión de US \$ 5.084,00 para incrementar este beneficio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Saldo al inicio del año	101.009,00	37.572,00
Provisión del año	15.501,00	63.437,00
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>116.510,00</u></b>	<b><u>101.009,00</u></b>

## 16. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo de año	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin de año
<b>Año 2013</b>			
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedad, Planta y Equipo	(16.507,96)	0,00	(16.507,96)
<b>Total</b>	<b>(16.507,96)</b>	<b>0,00</b>	<b>(16.507,96)</b>

### **Año 2012**

Pasivos por impuestos  
diferidos en relación a:

Propiedad, Planta y Equipo	(16.507,96)	0,00	(16.507,96)
<b>Total</b>	<b>(16.507,96)</b>	<b>0,00</b>	<b>(16.507,96)</b>

En el presente ejercicio la empresa no reconoce el cálculo en el pasivo por impuesto diferido.

## 17. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US \$ 20.000,00, dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias de un dólar (US \$ 1,00) cada una.

## 18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo al inicio del año	4.000,00	4.000,00
Provisión del año	6.000,00	0,00
<b>Saldo al final del año</b>	<b>10.000,00</b>	<b>4.000,00</b>

## 19. UTILIDADES RETENIDAS

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Utilidades Retenidas-Distribuíbles	1'662.528,23	1'355.293,70
Resultados Acumulados provenientes de la adopción primera vez de las NIIF	(133.680,59)	(133.680,59)
Reservas de Capital	7,25	7,25
<b>Total</b>	<b>1'528.854,89</b>	<b>1'221.620,36</b>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Costo de Ventas	6'602.492,34	5'388.319,42
Gastos Administrativos	869.983,33	671.457,07
Gastos de Ventas	756.297,68	663.033,39
<b>Total</b>	<b>8'228.773,35</b>	<b>6'722.809,88</b>

## **21. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIONADAS**

Las transacciones con compañías relacionadas se las han hecho con la empresa Calzado Andino Andicalzado S.A., siendo compras US \$ 2'825.597,67

## **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 7 de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

## **23. SITUACION TRIBUTARIA**

Los estados de situación financiera de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI) a partir del ejercicio económico 2010.

## **24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía no ha contratado el análisis respectivo, por cuanto las transacciones con partes relacionadas no llegan a los límites establecidos en la ley.